

La Informacion

DIRECCION, REDACCION, OFICINAS Y TALLERES: Calle Urbista, 44 Teléfono 0-28. Apartado 95

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

IMPRESA, FOTOGRAFADO, LIBRERIA, ENCUADERNACION Calle Urbista, 44 Teléfono, 17-42. Apartado, 95

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

MARTES, 11 ENERO 1921

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

AÑO IV, NUMERO 2.083

DEL DIA

No se quiso discutir con la Empresa. Un argumento contraproducente.

Al sostener la Diputación, que necesita de sus intervenciones, para fijar un impuesto equitativo a la Empresa del Frontón, parece señalarse una resistencia sistemática en el contribuyente, como indicando que se niega a proporcionar elementos de juicio a la Corporación para que ésta pueda con acierto fijar la cuota. Esto no es cierto y si a base de la presunción ha acordado la Diputación la exacción hoy tan discutida, nos vamos en la necesidad de afirmar que ha obrado con una ligereza censurable.

Porque la Empresa del Frontón estuvo esperando desde el mes de Julio a que se la llamara, dispuesta a acudir con cuantos datos necesitase la oficina cobradora. Pero corrieron los días y los meses y la entrevista no se celebró, hasta tanto que la Diputación tuvo su juicio formado y la decisión tomada. ¿Para qué entonces la exacción hoy tan discutida, nos vamos en la necesidad de afirmar que ha obrado con una ligereza censurable.

¿Tenían los diputados formada opinión, el personal técnico había puesto su dictamen ante los diputados, se había dispuesto de la cifra, incluyéndola entre los ingresos del nuevo presupuesto, en una palabra, ya no cabía discusión ni alteración, ni reforma de acuerdo. Y entonces, se les ocurrió contar con la Empresa. ¿Para qué? Pues para oír su alegato y no entrar en discusión encaminada a dar con la concordia, ni para pedir aclaraciones, ni para analizar lo expuesto, sino para en un mudo preconcibido, oír lo que la Empresa oponía y obrar como ya se tenía pensado.

Por eso insistimos nosotros en que eran de necesidad las conferencias, no una y a la manera incompleta y fría que se verificó, sino varias y con mutua buena voluntad para llegar a un concierto, por el cual la Diputación cobrara la cantidad estipulada previo estudio y la Empresa pudiera seguir explotando el espectáculo con utilidad adecuada a un negocio que exige tanto desembolso y tanto trabajo.

De este litigio o pugna entre los planes de cobrar un tributo excesivo por parte de la Diputación y la lógica resistencia de la Empresa a aceptar una carga agobiante para su potencialidad económica por otro, sale perdiendo la Diputación que es lo que desde el primer día lamentamos nosotros.

En primer lugar, la nota oficiosa que repartió la Prensa iba tan desvirtuada de razones, tan poco sostenida con fundamentos sólidos, que el público con unanimidad senecó diciendo que más hubiera valido a la Corporación el silencio, que exponer cosa tan varia de valor demeritorio.

Sobre todo aquel argumento en el que comparaba a otros industriales que contribuían con tipo mayor que el señalado al Frontón, hizo creer, porque ninguno hubo tan torpe como no dejó de entender que el impuesto para otros industriales será sobre sus utilidades o beneficios líquidos, mientras que al Frontón se le trata de exigir sobre el ingreso bruto. Es decir, si al Frontón cobran un cuatro por ciento de las apuestas, sin reducir gastos, ni amortización de inmuebles, ni reparación de estos, ni ninguna otra carga aneja al negocio, debes entregar a la Diputación la mitad. Con la otra mitad de las puedes arregar.

¿Y con qué otra industria se trata de estos otros? ¿Por ejemplo, el par de alparagatos que vendes a tres pesetas, por ejemplo, entregaras en mis areas una y media; con los otros seis reales tú te las compondrás para pagar primera materia, mano de obra, amortización de maquinaria y otros gastos.

Bien sabía quien redactó la nota oficiosa, que entre el impuesto que se exige a los otros industriales y el que se trata de imponer a la Empresa del Frontón, hay esa enorme diferencia, porque la carga sobre la utilidad es más soportable que la que gravita sobre el ingreso bruto.

Además, de que esto viene a poner en tela de juicio la administración provincial, que quiséramos ver indiscutida y se forma ambiente enojoso al Concierto Económico, porque con la discusión se hacen a la colación los impuestos del Estado y se les compara con los que aquí se cobran y en varios conceptos resulta que el contribuyente guipuzcoano paga más que el de Burgos y esto hace efecto en la conciencia colectiva.

Sin que nos metamos a dar consejos que nadie nos ha pedido, tendríamos gran satisfacción en que la Corporación Provincial, puesta la vista en la defensa de los intereses del procomún, buscara el medio de hacer una cuota concertándola con la Empresa, porque de ello habria de venir provecho para la Diputación y sus areas, dando al mismo tiempo medios de vida y desarrollo, al Frontón, cuya falta tanto se tiempo medios de vida y desarrollo.

El comienzo de una vida

Narración

"Las ideas, como el sol, doran primero las cumbres de las montañas." (Castelar.)

La espaciosa sala del teatro X, rebosaba de público, impacientemente por presenciar el estreno de "El comienzo de una vida".

Transcurrieron breves instantes, y, lentamente, como si quisiera advertir a los espectadores que la farsa iba a principiar, fué alzándose el telón.

La escena representaba un amplio aposento. Al fondo, un cuadro que debía tener la esplendidez de una antigua ciudad de Castilla. Todo el palco escénico, adornado con ricos tapices y damáticas de la época, respondía, en belleza, a las esperanzas de triunfo de la obra a representar.

El silencio habíase hecho absoluto.

Dos personajes, ataviados con trajes del siglo XVI, aparecieron lentos por uno de los laterales. Comenzaron a hablar...

...El verso limpio, claro, estilista, cantábase armónico y dulce...

...Y estalló la ovación presenciada. Fué ensordecedora, seca, rotunda, como un trueno que, de repente, asolaba sarcástico el espacio anabarrado...

—El autor! ¡Qué salga el autor!...—reclamaba unánimemente el público que se había puesto en pie.

—¡Dad algo, muy poco, pero lo suficiente para que la petición fuera más decidida.

Por fin, salió Joaquín Anselmo, el tierno poeta de los versos nacarinos. En su rostro juvenil, velábase bien patentes las huellas de una profunda emoción...

Un día, de aquellos en los que la recibí una tarjeta.

Decía así: "Un admirador suyo, verías muy honrado, si el exquisito poeta Joaquín Anselmo, le visitara mañana a las tres de la tarde en su domicilio."

Joaquín Anselmo, no quiso despreciar la invitación, y, a la hora señalada, hizo su aparición en la casa que en la tarjeta se le indicaba. Una criada tática y gentil, hizole pasar a una sala de aspecto elegante. Esperó.

No había transcurrido mucho tiempo, cuando en el dintel de una de las puertas que desembocaban en la dicha sala, apareció un hombre alto, de unos cuarenta años, arro-

gante y muy apuesto.

Joaquín Anselmo se levanto, pero se le cecion elgado anvitole, con un ademán mudo y cortés, a permanecer sentado.

—Tal era la impresión que la actitud de aquel personaje habíale causado al joven autor, que sentóse, sin que sus labios se despegaran para articular una sola frase.

El misterioso personaje de nueva narración, comenzó a hablar de la siguiente forma:

—No son para mí, señor Joaquín Anselmo, un secreto ciertas cosas de la vida. Al contrario, porque las conozco a fondo, es por lo que me he determinado a obrar de este modo. Otra solución no sería, en mi, sincera.

Hablaba aquel hombre con tal enérgico, con tal aplomo, con tal seguridad en sus palabras un poco crudas y un poco incomprensibles, que, Joaquín Anselmo, no pudo reprimir un mohín de extrañeza, mientras aparentando una serenidad, que no sentía, dijo a su interlocutor:

—Me alarma usted con el giro que está dando a este parlamento, que, yo, al venir aquí, creí iba a ser de amistad...

A lo que replicó el desconocido: —No se apure, no se ponga nervioso, porque ciertos estados de ánimo a que se llega irreflexivamente, son incompatibles con las hermosas formas que yo empleo.

Y continuó: —Vamos a ver. ¿Usted está dispuesto a ceder la paternidad de su obra, a la persona que yo le designo, sin que de esa cesión se salven los derechos del autor?...

—¡Caballero! —interrumpió con violencia Joaquín Anselmo—. ¡Esto es una broma pesada!...

Y el desconocido: —No se revolucione, que el papel de revolucionario suele ser muy comprometido cuando se cuenta con los escasos medios de usted, serenidad y noblemente, como yo lo hago, si o no... Porque esto no es una broma, y eso bien lo sabe usted...

—Un "tío" ¿Es eso? —atajó pronto Joaquín Anselmo.

—Tampoco. Parte usted de supuestos completamente erróneos, hijos de su propio miedo. Y ya que usted con palabras tan soeces me contesta, voy a explicarle el por qué de mí, injusta para usted y lógica, muy lógica, para mí, pretensión.

—Ese "Comienzo de una vida" que usted ha estrenado con tanto éxito no es otra cosa que la consumación de una infamia.

Joaquín Anselmo tornóse pálido... El desconocido continuó:

—Repórese, y le diré por qué. Yo tuve un hijo que se llamaba Adolfo. Ese hijo que, por desgracia, se me murió, hace un año, es el verdadero autor de esa joya literaria, que a usted le ha colmado de laureles...

Por conducto que desonozco ha llegado a sus, poco escritas, manos, y con ella ha cometido la vileza más grande que un hombre, que es hombre, puede cometer. El estro esclavizado de otro ha servido para su apócrifa coronación. Y con ello me demuestra usted, que, no es usted un mal hombre, ni siquiera un mal caballero, porque veo bien claro lo que usted es: un mal nacido. Las palabras de un hombre indican el talento que tiene, y la cultura de su alma; pero solo las acciones denotan su nacimiento...

—El comienzo de una vida fué retirada de los cartones por algunos días. Conocido el verdadero motivo de tal suspensión, reanudáronse las representaciones de la obra maestra. Los aplausos y los laureles caían respetuosos sobre la fría losa que cubría la eterna mansión donde reposaban los restos del verdadero creador.

¡Pobres ilusos que afanáis la gloria que por vuestro talento y vuestro esfuerzo no sabéis alcanzar, harlo justo es el pago que se os imponga por vuestra falsedad!...

Muchos hay, que no retroceden ante la repugnante acción del plagio, por oír resonar en sus oídos un aplauso que, cuando es otro el que se desveló, para que nosotros nos apropiáramos de su fruto, debe resonar con hincapié y triste son, a semejanza de un golpe dado en la tapa de un atadío vacío...

ALVARO NAVAS

TODA LA CORRESPONDENCIA E IMPRESOS QUE SE NOS REMITAN DEBERAN LLEVAR EN SU DIRECCION EL NUMERO DE NUESTRO

Apartado-95

MAS DIVERSIONES

El Palacio de la música. Homenaje al Orfeón. Gran cine popular. Otro cine selecto.

El Orfeón Donostiarra es una institución eminentemente popular. Además de ser obra de cultura en casa, lleva siempre el nombre de honrosidad con aureola de prestigio, por los que ha recibido grandes homenajes y triunfos de resonancia.

Todas las clases sociales de nuestra ciudad, sienten por el Orfeón un cariño acendrado y en sus fiestas y en sus agasajos toman parte activa demostrándolo constantemente.

El Orfeón Donostiarra vive hoy en una casa en la que, por circunstancias especiales no tiene la libertad necesaria para sus estudios y sus ensayos, porque el Salón y las dependencias del Orfeón, pertenecen a mismo edificio del teatro de Bellas Artes, y excusado es decir, que las horas destinadas a las funciones exigen del Orfeón respeto y silencio, con lo cual se desaprovecha un tiempo oportuno para labor de Academia.

Cuando espíritus empapados en amor hacia la Sociedad artística, hablaron de hacerle un homenaje en sus bodas de Plata, es trazaron varios planes, encaminados todos, a demostrar una gratitud colectiva hacia esta institución que tantos méritos tiene y tantos ensalzamientos merece.

Dejando a un lado todos los proyectos, hemos de fijarnos en uno que nos parece el más grande, el más práctico, el mejor, en una palabra.

El edificio del Teatro Principal pertenece al Ayuntamiento, mejor dicho, al pueblo de San Sebastián. Vista la necesidad de dotar al Orfeón de edificio propio, ninguno mejor que este. Tasada la finca en un tipo en que se dejase conocer el deseo de protección hacia la institución popular, lo podría adquirir el Orfeón y para ello contribuirían muchos donostiarres en forma de homenaje.

El Teatro Principal se presta a una reforma por la que se aumentaría la sala de butacas y otras localidades en número de frescitas plazas, construyendo en la boveda una espaciosa sala de espera. Se colocaría el órgano en el escenario y se elevaría un piso o dos para dependencias del Orfeón, con lo que se convertiría en Palacio de la Música.

En un Teatro como este, se podrían explotar los Conciertos y los espectáculos cultos, de los que el Orfeón obtendría ingresos para su desarrollo. La idea nos parece plausible y sabemos que cayó muy bien entre los distintos sectores componentes de la Corporación Municipal. Hay que llevarla adelante, hasta verla convertida en realidad, pues al mismo tiempo que resultaría un homenaje digno del Orfeón, sería un centro donde se cultivase arte selecto, el arte puro.

Cine popular. Al igual que en otras grandes ciudades, pronto contará San Sebastián con un Cine popular.

Construido de nueva planta, amplio para más de dos mil espectadores, con todos los elementos que esta industria requiere, se está ultimando el proyecto de este grandioso cine.

En el magnífico solar de la calle Aldamar, cercano al rompeolas y frente al Miramar, va a construirse este cine que tendrá por objetivo de su explotación las mejores marcas de film a precios baratos.

Algunas de las películas superan de coste y todo lo relacionado con ellas. Según se nos dijo, no acabará el año 1921 sin que veamos abierto este enorme cine.

El cine "chic", el cine archiseleto, las marcas, nuevas, la orquesta, las flores, la calefacción, la luz prodiga, los muebles de lujo, las alfombras, las librerías de la servidumbre... todo este conjunto de atractivos, se implantarán en otro cine que, también se está estudiando. Será como esos salones elegantes, aristocráticos del extranjero, donde no haya galería, sino butacas y palcos.

Lo que veamos en la pantalla será lo más nuevo y emocionante que envíe Norteamérica. Las variedades que nos distraigan en el coquetito escenario, serán de las notables, de las no vistas, de lo que sólo admiran París, Londres, Nueva York, Buenos Aires...

El arquitecto está ya trazando las líneas y haciendo los cálculos según ideas del propietario. Y conste que se trata de un emprendedor donostiarra que ha visto mucho y que cuenta con caudal para desarrollar todas sus iniciativas. Si a lo que ha podido admirar en sus viajes por Europa y América, se une su gusto propio, no incurriremos en exageración al augurar que este cine será de lo más delicado, fino y "chic" que se haya visto. Será el obligado punto de reunión de la gente escogida.

Me falta decir, en dónde se instalará este salón. Pues en el enorme edificio que hoy ocupa la Adnana, de cuyo propietario es la idea que esbozamos.

EL CURIOSO

Liga de Inquilinos Carta del Rey Don Alfonso a un prelado francés

La Liga de Inquilinos nos envía esta nota:

"Santos Aguirre, Elisegui hermanos y Casa Delbos.—En juicio de revisión de venta del local San Marcial, 40, el propietario del mismo, don Santos Aguirre, fué condenado por unanimidad con costas, señalando a los señores Elisegui hermanos la renta de 250 pesetas en lugar de 500 que el propietario les exigía.

Al comenzar el juicio de reificación, don Santos Aguirre presentó demanda de desahucio, alegando necesitar para su hijo el local; el Tribunal desestimó la pretensión del propietario, condenándole en costas.

No conforme don Santos Aguirre con estos fallos, recurrió en primera instancia a primera instancia sobre esta última sentencia, y el fallo ha sido confirmado, con cargo de costas al propietario, don Santos Aguirre.

Después de estos elocuentes y terminantes fallos, el propietario, don Santos Aguirre, ha comenzado a hacer obras exteriores, y se le ha ocurrido hacer arrancar las puertas y escaparates y dejar a la intemperie el establecimiento, con una abertura de cuatro metros y diez centímetros de longitud por tres metros 54 centímetros de altura en el frente, en forma irresistible para la dependencia en días de invierno; no se le ha ocurrido o no ha querido poner un cierre de madera para defensa de las personas y de las mercancías, quedando éstas a merced de los malhechores, que, saltando la mala valla que, locada a la terminación de la cueva, quieren entrar en el establecimiento. La valla en cuestión es construida del peor material, está sucia, es antihigiénica, desigual, y todo ello desdice del buen nombre de San Sebastián."

(Por teléfono)

Madrid 10-7 t.

Tarbes.—Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII ha dirigido a monseñor Hoepfer, obispo de esta diócesis, la siguiente carta:

"Monseñor: Con verdadera satisfacción y honda gratitud he recibido la amable carta que vuestra grandeza ha tenido á bien dirigirme para informarme de la calurosa acogida que monseñor Soldervilla, arzobispo de Zaragoza, y la peregrinación española por el presidio han hallado en Lourdes.

Vuestro grandeza conoce bien mis sentimientos hacia Francia y sabrá también comprender cuanto me ha llegado al alma ese testimonio de amistad tributado á mis compatriotas.

Quiero añadir que estoy satisfechísimo al ver depararse esta ocasión para estrechar aún más entre España y la Patria de mis gloriosos antepasados las relaciones de sincera amistad que tanto anhelo ver afanzarse.

Me siento singularmente conmovido y agradecido á vuestra grandeza por las fervientes preeces que ha elevado á Nuestra Señora de Lourdes para que Diosviera sus bendiciones sobre mi Reino.

Agradezco también con la mayor sinceridad á vuestra grandeza el delicado sentimiento que tuvo al mandarme un número del "Journal de la Gróble" y la interesante fotografía en que simbolizada queda la unión entre nuestros dos países y que he de conservar con el mayor aprecio.

Os ruego, monseñor, aceptéis la expresión de mi sentimiento de respeto é invariable amistad.



Misa de Requiem en el cuartel de S. Cecilia por el alma del teniente don José Eribarren, muerto gloriosamente en Africa.

Aniversario de los sucesos del cuartel del Carmen

Esta madrugada se cumple el aniversario de los luctuosos sucesos ocurridos en el cuartel del Carmen. La oficialidad y clases del noveno regimiento ligero de Artillería, celebrarán mañana funerales en sufragio de los heroicos compañeros que murieron en el cumplimiento del deber.

Crónica judicial

Para las diez de la mañana de hoy está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Tolosa contra José A. Erquiaga. Defensor, el letrado don Pedro Sorraluce; procurador, señor Olóndriz.

Por el Tribunal de esta Audiencia provincial se ha dictado sentencia con-

denando a Máximo Blco, como autor de un delito de hurto, a las penas de cuatro meses de arresto mayor por cada uno de los dos delitos, por concurrir la circunstancia de haber sido condenado con anterioridad por un delito de robo.

Otra sentencia condenando al mayor de nueve años y menor de quince, Alejandro Villasante, como autor de un delito de hurto en cantidad mayor de 100 pesetas y menor de 500, a la pena de 125 pesetas de multa.